



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| PROCESO: | ALIMENTOS |
| DEMANDANTE: | LUCIA MENDEZ ROMAN |
| DEMANDADO: | OTONIEL CORDOBA RUIZ |
| RADICACION: | 910013184001-1998-00027-00. |

Leticia (Amazonas), cuatro (04) de septiembre del año dos mil veinte (2020).

En atención a la solicitud elevada por el Fondo Nacional del Ahorro por secretaría infórmese a dicha entidad que en el presente proceso no se han decretado medidas cautelares.

De acuerdo a lo anterior, por secretaría revítese los archivos de este Despacho con el fin de determinar si hay otros procesos donde figuren como partes los señores OTONIEL CORDOBA RUIZ y LUIS ALFONSO MARTINEZ VAICUE y se haya ordenado el embargo de las cesantías.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 se notifica el presente
auto por estado

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria Ad – hoc.